



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

**ANUNCIO**

**PROPUESTA DE CONTRATACIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE, DEL ASPIRANTE CON MAYOR PUNTUACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR DECRETO DE ALCALDÍA Nº 8063 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2021**

Por Decreto de Alcaldía de 30 de Junio de 2022 y nº 3769 de registro, se acuerda propuesta de contratación, como personal laboral fijo, del aspirante con mayor puntuación en el proceso selectivo convocado por Decreto de Alcaldía nº 8063, de 27 de diciembre de 2021, el cual se transcribe a continuación:

**“DECRETO DE ALCALDÍA**

*Por Decreto de Alcaldía nº 8063, de 27 de Diciembre de 2021, se aprueban las bases y convocatoria para la provisión, dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal en virtud del art. 19.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de una plaza de Operario Fontanero, como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.*

*Con fecha 5 de Enero de 2022 se anuncia la citada convocatoria en Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 3, y en la referida fecha se publica íntegramente el texto de las bases en el Tablón de anuncios y Tablón Telemático de este Ayuntamiento.*

*Con fecha 15 de Febrero de 2022, y una vez finalizados los plazos de presentación y subsanación de solicitudes, se dicta Decreto de Alcaldía nº 682 por el que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos en el referido proceso y se fija la fecha del ejercicio teórico.*

*Celebrada la prueba correspondiente, con fecha 25 de Abril de 2022, se publica en el Tablón de anuncios y Tablón telemático de este Ayuntamiento el listado de calificaciones del ejercicio teórico.*

*Con fecha 2 de Junio de 2022, y una vez realizada la valoración de los méritos alegados por los aspirantes, por parte del tribunal calificador y de acuerdo con las bases de la convocatoria, se procede a publicar en los referidos tablones el listado con las puntuaciones totales y definitivas del proceso selectivo.*

*A tenor de lo dispuesto en el Anuncio referido en el párrafo anterior se propone la contratación, como Operario Fontanero, personal laboral fijo y grupo E, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre al aspirante con mayor puntuación en el meritado proceso selectivo.*

CSV: 07E60018727B00W4K3M7G3F2C9

0018730800G8C5M4E5U4K1



CVE: 07E60018727B00W4K3M7G3F2C9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00028
	PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-Alcalde por Sustitución - 01/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/07/2022 13:59:23	Fecha: 02/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E60018730800G8C5M4E5U4K1 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00028
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 01/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/07/2022 14:23:24	Fecha: 02/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

FUERE EN EL TABLON DE ANUNCIOS



En virtud de lo expuesto, en base a las competencias legalmente reconocidas y a lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 40/2015 y 116 del ROF:

**DISPONGO**

**PRIMERO.-** Avocar la delegación conferida en la Junta de Gobierno Local, mediante Decreto de Alcaldía nº 3273 de 15 de junio de 2020, respecto del presente acuerdo.

**SEGUNDO.-** Aprobar la propuesta realizada por el Tribunal Calificador según consta en Acta celebrada en sesión de 1 de Junio de 2022, que se transcribe a continuación:

“ .... **PRIMERO.-** Aprobar las siguientes puntuaciones totales del proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de operario fontanero, ordenadas de mayor a menor puntuación:

NOMBRE	Fase de oposición	Fase de concurso	Total proceso selectivo
Meléndez Sánchez, Juan Alberto	58	40,00	98,00
Carabantes Marmolejo, Antonio Jesús	59	16,45	75,45
Povea Miguel, Francisco Jesús	57	10,00	67,00
Ruiz Ruiz, Juan Luis	60	0,00	60,00
Jiménez Campos, Francisco Javier	51	0,00	51,00

**SEGUNDO.-** Proponer la contratación de D. Juan Alberto Meléndez Sánchez como operario fontanero, como personal laboral fijo, al haber obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo.

**TERCERO.-** Dar traslado de los presentes acuerdos al Departamento de Personal y Recursos Humanos, a los efectos que procedan.

..... ”

**TERCERO.-** Contratar, como personal laboral fijo de este Ayuntamiento, a D. Juan Alberto Meléndez Sánchez DNI 74\*\*\*\*20\*, como Operario Fontanero, en tanto y en cuanto es el aspirante que han obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo convocado por Decreto de Alcaldía nº 8063, de 27 de Diciembre de 2021, según resulta del Anuncio de fecha 2 de Junio de 2022 relativo al referido proceso selectivo.

**CUARTO.-** Requerir al candidato propuesto para que el plazo de 10 días naturales, a partir de la publicación del presente acuerdo, aporten en el departamento de Personal y RR HH del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre los documentos especificados en el punto “ formalización de contratos ” de las bases que han regido la convocatoria.

**QUINTO.-** Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios y Tablón telemático de este Ayuntamiento a efectos de la transparencia, así como notificarlo, para su conocimiento y efectos, a los interesados.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. El Alcalde Presidente. Fdo.: Joaquín Villanova Rueda. La Secretaria General, doy fe. Fdo.: M<sup>a</sup> Auxiliadora Gómez Sanz ”

CSV: 07E60018727B00W4K3M7G3F2C9

0018730800G8C5M4E5U4K1



CVE: 07E60018727B00W4K3M7G3F2C9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00028
	PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-Alcalde por Sustitución - 01/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/07/2022 13:59:23	Fecha: 02/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E60018730800G8C5M4E5U4K1 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00028
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 01/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/07/2022 14:23:24	Fecha: 02/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS



La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde por Sustitución  
Fdo.: D. Prudencio José Ruiz Rodríguez

CSV: 07E60018727B00W4K3M7G3F2C9

0018730800G8C5M4E5U4K1



CVE: 07E60018727B00W4K3M7G3F2C9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00028
	PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-Alcalde por Sustitución - 01/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/07/2022 13:59:23	Fecha: 02/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E60018730800G8C5M4E5U4K1 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00028
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 01/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/07/2022 14:23:24	Fecha: 02/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS